

AVISO

22 de febrero de 2019

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43
FRACCIÓN I DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

SE INFORMA QUE SE ESTÁ LLEVANDO A
CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

No. IA-006HHQ001-E15-2019
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE

“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS
Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE TARJETAS
RECARGABLES”

ATENTAMENTE
LA GERENCIA DE RECURSOS
MATERIALES
TOMÁS ALVA EDISON No. 15, PLANTA
BAJA, COL. TABACALERA, ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC.